

ACTA No. 040

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

- CINTEL -

LUGAR : Reunión Presencial en el Salón Bar Lounge - Edificio Torre REM
FECHA : Miércoles 22 de marzo del 2023
HORA : 8:30 a.m.

Asistentes:

	EMPRESA	VOTOS	PORCENTAJE	ASISTENTE
1	ETB	51	16,6%	PAULA GUERRA TAMARA
2	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	73	23,70%	XIMENA ESTEFANIA RIAÑO
3	EMCALI	51	16,56%	VICTOR HERNANDEZ
4	UNE EPM	19	6,17%	MARLON TORRES CAICEDO
5	ERICSSON	10	3,25%	LINA MARIA MOSQUERA
6	INTERNEXA	15	4,87%	JUAN CARLOS RAMIREZ
7	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	10	3,25%	LUIS CARLOS TRUJILLO
8	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	10	3,25%	RAFAEL GARCIA
9	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA	10	3,25%	JAVIER CHAPARRO
10	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS -USTA-	10	3,25%	GUSTAVO ALONSO CHICA
11	UNIVERSIDAD DEL NORTE	1	0,32%	CESAR AUGUSTO VILORIA
12	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	10	3,25%	ALEJANDRO TOLEDO TOVAR
13	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	1	0,32%	GUILLERMO ALFONSO PARRA
	TOTAL	271	87,99%	

Asisten por parte de CINTEL:

Manuel Martínez Niño Director Ejecutivo - CINTEL
Álvaro Pinilla Mesa Secretario Asamblea.

Invitados.

Mario Castaño Director Técnico – CINTEL
Gary Cooper Gerente de Proyectos Senior – CINTEL
Piter Romero Gerente de Proyectos Senior – CINTEL
Ana Maria Trimmiño Gerente de Proyectos Senior – CINTEL
Adriana Leal Gerente de Eventos y Congreso - CINTEL
Mónica Alemán Gerente de Calidad y Asuntos Corporativos - CINTEL
Ana Cristina Hernández Coordinadora Jurídica -CINTEL
Namibia Rodríguez Secretaria DAF -CINTEL
Alberto Bohórquez Contador – CINTEL
Lucy Yadira Castro KRESTON – Revisores Fiscales

Las cartas de delegación de voz y voto se encuentran en los archivos de CINTEL.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA

La convocatoria se realizó de acuerdo con los Estatutos y la Ley el 23 de febrero del año en curso a los correos electrónicos registrados de los Miembros de CINTEL. En la citación se notificó que la reunión se realizaría de manera presencial en el lugar y hora indicados anteriormente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 8:45 a.m., se inició la XL Asamblea General Ordinaria de Miembros de CINTEL. Se contabilizó la asistencia de los Miembros presentes a la Asamblea General, las representaciones y los poderes, arrojando una asistencia de un 87,99% de los votos posibles, lo cual constituye quórum deliberatorio y decisorio.

Se convocaron 20 miembros que corresponden a 308 votos posibles del Centro, de los cuales asistieron presencialmente 13 Miembros que representan 271 votos correspondientes al 87,99% antes mencionado. Durante la reunión, el Representante Legal verificó el quórum inicial, el cual estuvo presente durante toda la reunión.

Se les informó a los Asistentes que la reunión estaba siendo grabada y la misma reposa en los archivos de CINTEL.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa sometió a consideración de los asistentes de la Asamblea General el Orden del día consistente en:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del día.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Informe de Gestión año 2022.
4. Dictamen de la Revisoría Fiscal.
5. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
- 5.1 Destinación de excedentes del ejercicio año 2022.
6. Presentación y aprobación Plan de Acción año 2023.
7. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2023.
8. Elección de la Revisoría Fiscal para el año 2023.
9. Elección de la Junta Directiva para el año 2023.
10. Aprobación requisitos régimen tributario especial para entidades sin ánimo de lucro – ESAL, actualización anual de la información en el Registro Web.
11. Varios
 - 11.1 Aprobación Propuesta de Membresía CINTEL.
 - 11.2 Elección comité aprobación del Acta No. 040.

Se somete a consideración de los asistentes de la Asamblea General la aprobación del orden del día.

Los miembros de la Asamblea General aprueban el orden del día por unanimidad.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Los asistentes de la Asamblea eligen por unanimidad a la Dra. Paula Guerra delegada de ETB, como Presidente y por el Estatuto del Centro, el Dr. Álvaro Pinilla Mesa, Director Administrativo y Financiero de CINTEL, es el Secretario.

3. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022.

El Dr. Manuel Martínez Niño comienza la reunión comentando que este es el informe de gestión que la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Miembros. Agrega que todo el equipo de CINTEL se siente muy contento por los resultados obtenidos en el año 2022. Como Director Ejecutivo de CINTEL y vocero de la Junta Directiva hace la siguiente presentación:

El Dr. Manuel Martínez Niño explica el informe de Gestión del año 2022 resaltando los temas destacados del Centro en relación con:

1. Se cumplieron de las metas aprobadas por la Junta Directiva.
2. Se superó ampliamente la meta de ingresos y excedentes del Centro.
3. ANDICOM 2022 excedió las expectativas.
4. Se ejecutaron con éxito proyectos de alto impacto para nuestros clientes.
5. Se inicia la internacionalización de CINTEL, México y Estados Unidos.
6. Se consolida el proyecto piloto de Smartcities en Duitama.
7. El Centro mantuvo su operación en la modalidad de Teletrabajo.

Resalta que el resultado financiero del 2022, fue el mejor en toda la historia de CINTEL, en donde a 31 de diciembre se llegó a un 110,9% de la meta anual de ingresos, generando un excedente del ejercicio del 18,1%.

Igualmente informa que mediante resolución 938 de 2022, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación renovó el reconocimiento al CINTEL como Centro de Innovación y Productividad dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) del país.

INFORME TÉCNICO

El Dr. Manuel Martínez Niño informa los resultados de los proyectos sectoriales del Centro del año 2022 referente a: 1. Modelo de smartcities y piloto, 2. Mesa 5G, 3. Digital Innovation Hub, 4. C-Level Americas, y 5. Premio a la transformación digital, y 6. Andicom y Conecta Colombia.

Con respecto a los proyectos aprobados en la Asamblea con excedentes del año 2021, para ejecutar en el 2022, se informa lo siguiente:

a. Desarrollo del Modelo de Ciudad Inteligente basado en una plataforma abierta e implementación de pilotos.

Componentes de un modelo abierto y participativo para smart cities:

- Se instaló el piloto con cámaras y sensores de calidad del aire en la ciudad de Duitama en los puntos definidos conjuntamente con la administración.
- Se desarrolló el documento de modelo de gobernanza y gobernabilidad para la ciudad de Duitama.
- Se iniciaron mesas de trabajo con los diferentes actores del modelo de gobierno: Alcaldía municipal, Cámara de comercio, la Universidad Antonio Nariño y CINTEL.
- Se postuló la ciudad de Duitama como miembro de la fundación Fiware.
- Divulgación del modelo de ciudades inteligentes a la academia y la ciudadanía en el marco de los 25 años de la Universidad Antonio Nariño Sede Duitama.

Este piloto utiliza plataformas abiertas e incluye los componentes de gobernanza e innovación que representan lo que son las iniciativas de smartcities. La idea es que el MinTIC apoye esta iniciativa para ampliarlo a otras ciudades del país.

Ejecución presupuestal de la actividad: \$ 200.252.200, correspondiente al 100% de lo aprobado por la Asamblea General de Miembros 038 para esta actividad meritoria.

b. Mesa Sectorial 5g – 2022

Durante la operación de la Mesa 5G en el año 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se publicó el documento “Servicios y aplicaciones”
- Se publicó el documento “Política y Regulación”
- Se compartieron los documentos desarrollados en 2022 con todos los miembros de CINTEL y con el Ministerio TIC
- Se realizaron dos seminarios presenciales para miembros CINTEL con la temática 5G
- Se realizó un Webinar abierto al público con la temática 5G.

Ejecución presupuestal de la actividad: \$ 66.750.700 correspondiente al 100% de lo aprobado por la Asamblea General de Miembros para esta actividad meritoria.

c. Asignación permanente aprobada en la Asamblea con excedentes al año 2021, para iniciar ejecución en 2023:

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General de Miembros 038, el Centro realizó la asignación permanente de los excedentes 2021, para implementar el plan estratégico del Digital Innovation Hub en 2023, por valor de \$ 322.628.470, cuyo valor se propone ajustar en la presente reunión, en los proyectos que más adelante se detallarán, para aprobación de la Asamblea General de Miembros.

Por otra parte, el doctor Manuel Martínez presentó algunos de los resultados de las iniciativas sectoriales del Centro como:

Actividades DigIHub

En lo relacionado con FIWARE:

- Se realizó la postulación de CINTEL como miembro de la fundación Fiware.
- Se desarrolló un taller con alcaldías y gobernaciones en el marco de ANDICOM.
- Se tuvo reunión con la diputación de Badajoz con el propósito de conocer su modelo de implementación de ciudades inteligentes en múltiples municipios.
- Se llevaron a cabo reuniones con AWS y Red Hat para abrir espacios de trabajo conjunto
- Se envió a Fiware un artículo de Duitama Inteligente para participar en la cuarta edición de Smart City Book FIWARE 4 Cities.
- Se programaron reuniones con las alcaldías de Ricaurte (Nariño), Fusagasugá y Tabio y el Ministerio TIC sobre las ventajas de las plataformas abiertas y el cómo usarlas para implementar proyectos de smartcities

Frente a la tecnología blockchain y sus aplicaciones, el Dr. Manuel Martínez comenta la importancia del agro para este gobierno, por lo cual CINTEL está trabajando con temas de tecnología blockchain en las cadenas de valor del sector lácteo y cárnico, por lo cual se consolidó un grupo de trabajo en el sector agro para trabajar un proyecto piloto en trazabilidad de la cadena de la leche con la participación de dos fincas, una en Cundinamarca y otra en el Magdalena Medio. Estas aportarán sus necesidades e información de su operación, la que se registraría en la blockchain. En la segunda fase, hay interés en la planta procesadora que recibe el producto, con base en la información de la cadena de bloques.

Igualmente se desarrollaron actividades de divulgación como el seminario presencial CINTEL Blockchain FORUM y un track temático de la tecnología en el Congreso Andicom 2022, al igual que un curso gratuito de introducción sobre esta tecnología disponible en la página web del Centro.

Alianza C-Level Américas

- Se fortalecieron las relaciones con los participantes de Comunidad de C-Level Américas, con la identificación y participación en las actividades lideradas por cada uno de los miembros.
- Dentro de las actividades realizadas se destaca la Misión Tecnológica a Silicon Valley USA del 9 al 13 de mayo, con la participación de más de 30 CIOs de Perú, Chile, Colombia, México, Panamá y Argentina.
- El 30 de junio se llevó a cabo la primera sesión virtual de la comunidad, con la temática "Metaverso: Desafíos y Nuevas Oportunidades para el Futuro", se contó con una presentación por parte de Gartner y un conversatorio con un CIO de México.
- En el marco de ANDICOM 2022, el 1 de septiembre se realizó una sesión con Moisha Mana, artífice del nuevo ecosistema tecnológico de Miami, donde se invitaron a los altos directivos miembros de esta iniciativa, C-Levels de las empresas participantes.
- Se fortalecieron los espacios de interacción con C-levels de empresas de los países que participan en esta alianza.

Premio a la Transformación Digital Empresarial

Se llevó a cabo la quinta edición del Premio de Transformación Digital, en la cual se contó con la postulación de 36 organizaciones nacionales con diferentes iniciativas de transformación digital.

Esta iniciativa se abrió en junio de 2022 y se cerró en agosto, tiempo en el cual se recibieron las postulaciones, se clasificaron, se evaluaron por parte del comité evaluador de PwC y de CINTEL y se eligieron las iniciativas/proyectos que reflejaron los mejores resultados en transformación digital con impacto a nivel de las organizaciones y en el país.

La premiación se llevó a cabo en el marco de ANDICOM 2022, donde se entregaron placas de reconocimiento a las empresas ganadoras en cada una de las categorías:

- ✓ TD en Grandes Empresas - **Ecopetrol**
- ✓ TD en PyMES – **HDI Colombia**
- ✓ Emprendimientos de TD – **OCXCI – 7 bytes**
- ✓ Iniciativas de TD con Impacto Social - **Scotia GBS Colombia**
- ✓ Soluciones Innovadoras para la TD – **Nelo Group**

Ecosistema de Transformación Digital y medición de madurez

- En el 2022 se inició la iniciativa del Ecosistema de Transformación Digital, como una plataforma de diálogo intersectorial.
- Este ecosistema busca que los diferentes actores y líderes de diversos sectores manifiesten tanto sus retos, barreras y oportunidades en torno a la Transformación Digital, como las acciones clave que requieren de otros sectores para contribuir al interés común de la transformación de los negocios generando un alto impacto en el desarrollo económico y social del país.
- A finales de 2022 se actualizó la metodología de medición del nivel de madurez de la transformación digital de las organizaciones, con el fin de adelantar el estudio en el 2023.

Además de sus iniciativas sectoriales, CINTEL participa en diversas actividades del ecosistema digital, de innovación y de emprendimiento del país, por ejemplo:

- Colombia Inteligente (sector energético, smartgrids).
- Comisión de economía digital del Comité colombiano de la Cámara de Comercio Internacional, ICC Colombia.

Eventos abiertos

ANDICOM 2022

El Dr. Manuel Martínez, informa sobre las cifras destacadas, los ejes del congreso, las excelentes cifras de la agenda académica, Keynote Speakers invitados, los buenos resultados de la muestra comercial, país invitado de honor: Estados Unidos y sobre el networking/relacionamiento.

Finalmente informa sobre los próximos eventos en 2023: ANDICOM Colombia del 6 al 8 de septiembre en el Complejo Las Américas de Cartagena, y ANDICOM México del 25 al 27 de abril en el Centro de Convenciones Expo Santa Fe en Ciudad de México.

Al respecto, el Dr. Manuel Martínez comenta que gracias a los excelentes resultados de ANDICOM 2022, CINTEL se convirtió en un gran articulador en el sector, con convocatoria a las entidades del sector como los ministerios y el SENA. Teniendo en cuenta lo anterior, se tomó la decisión de hacer ANDICOM MEXICO, con el optimismo que también será un evento exitoso. En la experiencia de las diferentes visitas realizadas con varias entidades en México algunos días atrás, se observa la falta de liderazgo en políticas y acciones en temas TIC, lo cual se vuelve una oportunidad para vender a ANDICOM en México. Invita a todos los asistentes para que apoyen a sacar este evento tan importante para CINTEL. Agrega que la estrategia es posicionar no solo a ANDICOM sino a CINTEL en México, como un actor importante en temas TIC.

CONECTA Colombia 2022

Conecta, evento realizado el 6 y 7 de junio en el Hotel Grand Hyatt de Bogotá, exclusivamente para el sector Telco, contó con la participación de 250 ejecutivos de alto nivel de los operadores nacionales, entidades de regulación, analistas, proveedores, representantes de entidades de gobierno y otros actores relevantes de la industria para compartir su visión e impulsar el desarrollo en materia de comunicaciones en Colombia y la región.

MERCADEO Y VENTAS

El Dr. Manuel Martínez a continuación, explica a los asistentes la información de órdenes y ventas a diciembre 31 de 2022. Informa que a dicha fecha se obtuvo un ingreso de \$18.735,2 millones de pesos en backlog más órdenes, cifra que supera la meta financiera del año. Agrega que para el año 2023 no hay backlog.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa explica a los asistentes la ejecución presupuestal del Centro a diciembre 31 de 2022, en formato de estado de resultados. Concluye que se generaron unos ingresos operacionales por dieciocho mil setecientos doce punto siete millones de pesos (\$18.712,7) correspondiente a un 110,9% de lo presupuestado para el año, contra un costo de ventas de doce mil setecientos treinta y ocho punto nueve millones de pesos (\$12.738,9) correspondiente a un 95,2% de lo presupuestado para el año, que después de los gastos operacionales de administración, ventas y financieros arroja un excedente presupuestal del ejercicio a diciembre 31 de 2022 del 18,1% (excedente / ingresos totales).

El Dr. Manuel Martínez Niño informa que con respecto a lo ordenado por la Ley 603 de 2000, CINTEL cumple con lo estipulado en materia de propiedad intelectual en sus publicaciones que puedan difundirse por cualquier medio y derechos de autor en lo relativo al software empleado en la entidad. Agrega que también cumple con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los aportes a la Seguridad Social.

El detalle de los temas antes descritos se encuentra en el informe de la Asamblea General de Miembros No. 40 de marzo 22 de 2023, el cual fue enviado con anterioridad a todos los miembros, por correo y hace parte integrante de la presente acta. La Asamblea General de Miembros presentes en la reunión aprueban por unanimidad el informe de gestión de CINTEL del año 2022.

COMENTARIOS

El Ing. Cesar Viloría de la universidad del Norte pregunta sobre cómo se financian los proyectos que mencionó CINTEL es su presentación. Al respecto, el Dr. Manuel Martínez comenta que con recursos propios y con excedentes del año 2021. El Ing. Cesar Viloría comenta que teniendo en cuenta el reconocimiento de CINTEL como Centro de innovación y productividad por parte de MinCiencias, recomienda presentar proyectos con recursos de regalías para obtener financiación.

Sobre el particular, el Dr. Mario Castaño aclara que el Centro obtuvo fue la renovación como Centro de Innovación y Productividad y recuerda que desde su creación en el año 1991 siempre ha sido un actor reconocido por el SNCTel en sus diversas evoluciones, y agrega que los proyectos que CINTEL ha presentado con recursos de regalías han tenido restricciones administrativas y financieras por un lado, y por el otro, por ser un Centro ubicado en Bogotá, se ha tenido cierta limitación en otras regiones del país. La RED VERTICE conformada por algunos CDTs independientes en los que esta CINTEL, ha solicitado ajustes a las normas de regalías, las cuales están en proceso de revisión e inclusión en el Plan de Desarrollo. Agrega que desde hace varios años MinCiencias no ha hecho convocatorias de proyectos de fortalecimiento para centros como CINTEL. Ya se le solicitó al Ministro de Ciencias se tenga en cuenta para las convocatorias de proyectos gastos administrativos del 25% o más.

El Ing. Cesar Viloría comenta que está de acuerdo con todas las limitaciones mencionadas de las regalías, en donde la Universidad del Norte tomó la decisión de hacer proyectos con recursos de regalías con cero margen, y sugiere que una alternativa para CINTEL podría ser, además de aliado de las propuestas, contratista del ejecutor del proyecto que podría ser una universidad Miembro, cobrando el markup que requiere.

Catalina Diaz Camacho

4. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL.

La Dra. Lucy Yadira Castro explica el proceso que se llevó a cabo para llegar al dictamen del revisor fiscal. A continuación, sintetiza el dictamen del Revisor Fiscal – KRESTON - a los estados financieros de CINTEL al 31 de diciembre de 2022, sin ningún tipo de salvedad.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Dr. Alberto Bohorquez, contador de CINTEL, presenta el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, bajo NIIF-grupo 2, a 31 de diciembre de 2022. Igualmente, el Dr. Bohorquez presenta el Estado del Resultado Integral el cual muestra un excedente neto del ejercicio de \$3.384.535.960, sin recibir ningún tipo de comentario. Los demás Estados Financieros junto con las notas correspondientes, están incluidos en el informe enviado con antelación a todos los Miembros de la Asamblea.

Puestos a consideración de los asistentes los Estados Financieros de fin de ejercicio y previas las deliberaciones sobre el tema, la Asamblea General de Miembros aprueba por unanimidad los estados financieros de CINTEL a 31 de diciembre de 2022.

5.1. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2022

El Dr. Mario Castaño explica los valores de la destinación de excedentes del ejercicio año 2022:

ESTADO DE EXCEDENTES DISPONIBLES 2022

	2022	2021
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO DEL PERIODO	\$ 3,384,535,960	\$ 1,103,124,370
GASTOS NO DEDUCIBLES	34,526,406	-
COMPENSACION DE PERDIDAS FISCALES	-	(513,483,000)
EXCEDENTE A REINVERTIR EN EL SIGUIENTE PERIODO	<u>3,419,062,365</u>	<u>589,641,370</u>
EXCEDENTES REINVERTIDOS EN 2022	-	(267,002,900)
EXCEDENTES DISPONIBLES PARA REINVERTIR 2023-2024	<u>\$ 3,419,062,365</u>	<u>\$ 322,638,471</u>
EXCEDENES FISCALES DISPONIBLES AL 2022 (2021+2022)	\$ 3,741,700,836	

- *Asignación permanente 2021:* **COL \$322.638.471**
- *Total excedente neto tributario a reinvertir 2022:* **COL \$3.419.062.365**
- *Total excedentes disponibles a reinvertir 2022:* **COL \$3.741.700.836**

El anterior excedente disponible, se propone reinvertirlo en los años 2023 y 2024, de la siguiente manera:

- Inversión en actividades meritorias a ser ejecutadas en el año 2023: **COL \$2.784.083.021.**
- Asignación permanente para implementación plan estratégico Digital Innovation Hub, en el año 2024: **COL\$ 957.617.815**

Con base en la información anterior, explica los proyectos y alcance que se plantean ejecutar con los excedentes generados en el año 2022, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS 2023
FINANCIADOS CON EXCEDENTES AL 2022**

Cifras en miles de pesos (COP \$000)

Catalina Diaz Camacho

EXCEDENTES DISPONIBLES		PROGRAMA Y/O PROYECTO					
Saldo excedentes 2021 programa DIGIHUB	322.638						
Excedente estimado 2022	3.419.062						
TOTAL EXCEDENTES DISPONIBLES	3.741.701						
CONCEPTO DE EJECUCION	PROGRAMA Y/O PROYECTO					TOTAL RECURSOS	
	BLOCK CHAIN	SMART CITIES 2023	DIGIHUB 2023	ECOSISTEMA TRANSFORMAC DIGITAL 2023	DIGITAL LEADERS		
RECURSO HUMANO CINTEL	208.060	162.261	282.447	126.620	89.983	869.371	
RECURSO HUMANO ASOCIADO	238.238	83.300	47.240	143.000	16.000	527.778	
OTROS COSTOS DE DESARROLLO	39.772	219.345	339.265	167.895	63.841	830.117	
COMPRA Y/O ALQUILER DE SOFTWARE	14.042	14.280	86.000	30.000	0	144.322	
COMPRA Y/O ALQUILER DE EQUIPOS O PARTES	0	88.000	75.000	0	3.200	166.200	
COMPRA Y/O ALQUILER DE LOCACIONES	0	0	25.000	0	0	25.000	
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	4.000	12.000	9.000	22.000	0	47.000	
OTROS GASTOS DEL PROGRAMA	21.730	105.065	144.265	115.895	60.641	447.596	
GESTION DE APOYO ADMINISTRATIVO	121.517	116.227	167.238	109.379	42.456	556.817	
TOTAL COSTOS PROYECTADOS 2023	607.587	581.133	836.190	546.894	212.279	2.784.083	
RECURSOS CONTINUACION DEL PROGRAMA EN 2024	0	0	957.618	0	0	957.618	
TOTAL EXCEDENTES ASIGNADOS A PROGRAMAS Y/O PROYECTOS						3.741.701	

TOTAL REINVERSION EXCEDENTES EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS, POR VALOR DE COL \$2.784.083.021:

1. TRAZABILIDAD LÁCTEA BASADA EN BLOCKCHAIN.

OBJETIVO:

Desarrollar una aplicación descentralizada basada en blockchain para trazar el origen y manejo de la leche en su cadena de suministro.

ALCANCE:

El alcance del piloto se definió con el grupo de empresas del sector agro, especialmente con dos fincas lecheras participantes y, de forma general, es el siguiente:

- En el proceso de la leche, el ganado que la produce es uno de los elementos básicos y su bienestar define las características y calidad del producto. Así que para cada animal se registran datos como: padres, edad, estado sanitario, alimentación, producción diaria y otros.
- La leche que produce un grupo de animales establece un producto para el siguiente eslabón de la cadena con unas características de calidad que se miden y registran, además de cantidades de producto y origen. Esto se registra en un vale que después determina los ingresos de una finca específica.

RESULTADOS

- Una solución de trazabilidad sobre blockchain que permite hacer seguimiento en la cadena de valor de la leche, partiendo desde la finca (insumos, ganado, producción) pasando por recolección del producto y entrega a transportador, generando vale para entrega del producto a la empresa procesadora.
- Permite mejorar y organizar la información, además de mostrar una trazabilidad sobre el producto y sus fuentes de generación. Los datos también pueden, a futuro, tener otros usos que benefician a la finca como mejora de calidad del producto, análisis de productividad y reducción de emisión de CO2.
- El proyecto permitiría impulsar emprendimientos en automatización, desarrollo de aplicaciones, blockchain y analítica, en el sector TIC y otros en el sector ganadero.

IMPACTO:

- La tecnificación del sector agro es un elemento importante y necesario para su desarrollo, mejoramiento, análisis y conquista de nuevos mercados. Blockchain ofrece la oportunidad de mejorar la tecnificación, análisis y seguimiento del proceso en la cadena productiva de la leche.

- El piloto plantea un grado más para el mejoramiento en las fincas lecheras de todo el país, permitiendo aplicar tecnologías como blockchain y
- Dado el tamaño de la industria lechera del país y de la industria de carne, el piloto tiene el potencial de expansión a muchas regiones y de impulsar el desarrollo tecnológico de fincas de menor tamaño de las participantes en el piloto. También tiene el potencial de hacer trazabilidad en la industria de la carne. Adicionalmente, tiene el potencial para registrar y demostrar las mejoras en relación con sostenibilidad de las fincas a nivel de CO2.

La duración estimada para este proyecto es de nueve (9) meses de 2023, y su valor es de \$ 607.587.166.

2. SMART CITIES 2023.

OBJETIVO:

Fortalecer el programa de Smart Cities con el fin de generar capacidades de ciudad y territorio inteligente en términos de gobernanza, innovación, apropiación tecnológica y el desarrollo del ecosistema TIC FIWARE.

ALCANCE:

- Ampliación de sensores en el piloto implementado Duitama-Inteligente.
- Desarrollo de un evento Smart Cities, que busca promover el conocimiento, motivar el despliegue de Ciudades Inteligentes y desarrollar el ecosistema TIC.
- Continuar con los ejercicios de innovación mediante el desarrollo de retos del primer hackathon, o eventos de participación ciudadana en Smart Cities.
- Capacidad de análisis de datos e identificación de tendencias a partir de los mismos, para toma de decisiones de ciudad y conocimiento ciudadano.
- Fomento en el uso, implementación y apropiación de Smart Cities.
- Definición del producto de calidad del aire de CINTEL Smart Cities.
- Divulgación y reconocimiento de CINTEL como articulador de proyectos de Smart Cities en la región.

IMPACTO:

- Mejoramiento en facilitar la toma de decisiones a los municipios (despliegue de políticas e iniciativas a partir de los datos recopilados, su análisis e identificación de tendencias).
- Mejoramiento en la participación y apropiación TIC por los diferentes actores en las ciudades a intervenir.
- Fomento de soluciones de innovación que permitan generar oportunidades de desarrollo para fortalecer el ecosistema TIC.

La duración estimada para este proyecto es de nueve (9) meses de 2023, y su valor es de \$ 581.132.704.

3. DIGITAL INNOVATION HUB 2023: ECOSISTEMA PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

OBJETIVO:

Para el año 2023 el Digital Innovation Hub (DigiHub) tiene la tarea de fortalecer el rol de CINTEL dentro del ecosistema de emprendimiento, innovación y transformación digital, disponiendo para tal fin de plataformas de demostración en Smart Cities y Blockchain, generando ingresos adicionales para el Centro y el ingreso a nuevos mercados.

ALCANCE:

- Fortalecer las experiencias tecnológicas del DIGIHUB en Smart Cities y Blockchain, promoviendo el conocimiento de estas tecnologías en el sector.
- A partir de los esquemas de innovación del DIGIHUB, facilitar la interacción con los diferentes actores del ecosistema de emprendimiento, desarrollo tecnológico y transformación digital.
- Desarrollar la estrategia como IHUB en la línea de negocio de Smart Cities dentro del ecosistema FIWARE.
- Avanzar en la preparación del foco 2024 del DigIHUB en IA/RPA/BPM/Ciberseguridad.
- Servir como instrumento para acompañar la internacionalización de CINTEL con aliados que faciliten el ingreso del centro hacia nuevos mercados.
- Promover la articulación del DIGIHUB con las iniciativas de política del Gobierno y el tejido empresarial.

IMPACTO:

- Mayor oferta para el ecosistema TIC mediante demostradores de Blockchain y Smart Cities como soluciones habilitantes para la transformación digital.
- Mejoramiento en la articulación del DIGIHUB con las iniciativas del Gobierno y del ecosistema de innovación y desarrollo tecnológico.
- Mejoramiento en la relación con aliados que faciliten el ingreso de actores del sector TIC hacia nuevos mercados.

La duración estimada para este proyecto es de once (11) meses de 2023, y su valor es de \$ 836.190.185.

4. ECOSISTEMA DE TRANSFORMACION DIGITAL 2023.

OBJETIVO:

Fortalecer las iniciativas sectoriales de CINTEL mediante el relacionamiento con el ecosistema digital generando información de valor que permita a las organizaciones e instituciones avanzar en la transformación digital y promoviendo la innovación y la generación de competencias y capacidades para que el proceso sea exitoso.

ALCANCE:

- Medición de Madurez de la TD: Actualizar la metodología de medición de madurez de la TD de las organizaciones y realizar la medición a nivel nacional dentro de una muestra de las 5000 empresas más grandes del país.
- World Internet Project: Aplicar el estudio WIP que mide el uso de internet por parte de los individuos. Se busca identificar el perfil del consumidor digital y del uso de herramientas web 3.0 que permita a las empresas y organizaciones conocer las tendencias del consumo y desarrollar sus estrategias de mercadeo y comerciales adecuadas. Así mismo fortalece el relacionamiento con los aliados en este estudio internacional.
- Premio a la Transformación Digital Empresarial: Realizar una nueva versión del Premio a la Transformación Digital Empresarial con la firma PwC para reconocer los casos de éxito de las organizaciones emprendiendo sus procesos de TD, y proyectar la segunda edición del documento Digital Way con experiencias significativas de los participantes de ediciones anteriores.

IMPACTO:

- Contar con información de interés para las organizaciones que les permita conocer las características y condiciones internas del estado su proceso de transformación y que apoye la planeación estratégica y la definición de iniciativas y proyectos internos.
- Contar con información del uso de nuevas tecnologías en el mercado y su apropiación por parte de los usuarios, esto con el fin de identificar oportunidades de implementación tecnológica y de innovación en las organizaciones.
- Contar con instrumento actualizado que permita a las organizaciones conocer su nivel de madurez en la transformación digital, identificar brechas y contar con elementos para definir una hoja de ruta.
- Contar con un aliado (CINTEL) para acompañar las iniciativas en el marco de la estrategia de TD.

La duración estimada para este proyecto es de nueve (9) meses de 2023, y su valor es de \$ 546.893.510.

5. DIGITAL LEADERS.

OBJETIVO:

Relanzar el capítulo de los C-Levels que lideran la transformación digital en sus organizaciones para retomar el desarrollo de actividades que permitan consolidar y fortalecer la comunidad DIGITAL LEADERS Colombia, con el fin de conocer sus principales necesidades y de esta manera posteriormente, desde CINTEL diseñar y ofrecer servicios y/o productos que respondan a sus requerimientos.

ANTECEDENTES:

- En el marco del Congreso ANDICOM 2017, se realizó el lanzamiento de la iniciativa Club CIO – Alianza del Pacífico, luego denominada C-Level Americas, punto de encuentro entre altos directivos líderes de los países del continente y es una iniciativa de CINTEL de Colombia, CETIUC de Chile, Common Perú y CIO's mexicanos.
- Desde esa fecha se han llevado a cabo varias sesiones periódicas donde los CIOs han conocido experiencias y mejores prácticas en procesos de implementación tecnológica.

ALCANCE:

- DIGITAL LEADERS Colombia es una iniciativa de CINTEL en Colombia, concebida como el punto de encuentro entre altos directivos de las principales empresas del sector privado y entidades del sector público para compartir experiencias, aprendizajes y mantenerse al día con respecto a las mejores prácticas y visiones estratégicas y de negocio de TI.
- Dentro de sus beneficios, DIGITAL LEADERS Colombia ofrece anualmente el ingreso a eventos de alto nivel, entre los que se destacan la participación activa en el Congreso Internacional de TIC - ANDICOM (versiones Colombia y México) y acceso preferencial a estudios, conferencias, actividades sectoriales y de networking tanto a nivel nacional como internacional, entre otros. Para 2023 se desarrollarán 4 actividades centrales.

La duración estimada para este proyecto es de seis (6) meses de 2023, y su valor es de \$212.279.456.

ASIGNACION PERMANENTE (A 2 AÑOS) DIGIHUB 2024.

En el marco de la implementación de las iniciativas estratégicas del DiglHub (ya aprobadas en el año 2022); para el año 2024 se establece una asignación permanente de \$ 957.617.815 para desarrollar las siguientes actividades:

- Implementación de las plataformas de IA y de ciberseguridad que estarán al servicio de los empresas y emprendedores.
- Desarrollo del programa de capacitación en IA y ciberseguridad para los diferentes stakeholders estratégicos del Diglhub.
- Establecimiento del programa de cooperación con los partners tecnológicos y aliados del Hub.
- Implementación de las acciones de divulgación de estas áreas temáticas.

Este plan se enmarca en las actividades meritorias de CINTEL.

Finalmente, el Dr. Mario Castaño comenta que el Centro ha venido realizando varias actividades estratégicas, tales como la participación de Estados Unidos como país invitado de ANDICOM y del grupo Mana Common en ANDICOM (grupo empresarial muy importante liderado por Moisha Mana, inversionista de Miami), por lo cual se está organizando un evento en Bogotá en junio 28 y 29 llamado Web 3.0 en conjunto con dicho grupo empresarial.

Puestos a consideración de los asistentes la destinación de excedentes del ejercicio año 2022 y previas las deliberaciones sobre el tema, la Asamblea General de Miembros la aprueba por unanimidad de acuerdo con lo explicado en este punto:

- *Asignación permanente 2021:* **COL \$322.638.471**
- *Total excedente neto tributario a reinvertir 2022:* **COL \$3.419.062.365**
- *Total excedentes disponibles a reinvertir 2022:* **COL \$3.741.700.836**

El anterior excedente disponible se aprueba reinvertirlo en los años 2023 y 2024, de la siguiente manera:

- Inversión en actividades meritorias a ser ejecutadas en el año 2023 en los cinco proyectos antes descritos, por valor de: **COL \$2.784.083.021.**
- Asignación permanente para implementación plan estratégico Digital Innovation Hub, en el año 2024, por valor de: **COL\$ 957.617.815.**

COMENTARIOS

El Dr. Luis Carlos Trujillo de la Universidad Javeriana pregunta: En relación con el proyecto de Blockchain aplicado en la industria de los lácteos, ¿CINTEL vio la convocatoria de MinCiencias sobre este tema? Al respecto, el Dr. Mario Castano comenta que los tiempos no coincidieron dentro de la preparación del proyecto por parte de CINTEL. Resalta que lo importante es realizar un proyecto real que pueda generar demostración del uso de esta tecnología en el sector privado. Adicionalmente, el relacionamiento internacional, como parte de la presencia de USA en ANDICOM, se refleja en los contactos con varias entidades y emprendimientos en Miami que pueden apoyar el desarrollo de esta tecnología blockchain en Colombia.

El Dr. Luis Carlos Trujillo pregunta ¿por qué el rubro de costos de desarrollo es alto?, al respecto el Dr. Mario Castaño le responde que se debe a los costos de implementación de las plataformas y el desarrollo de aplicativos y transformación de la data.

El Dr. Guillermo Alfonso Parra de la universidad Antonio Nariño comenta el desafío que se propuso CINTEL hace dos o tres años en relación con la internacionalización, permitió hacer realidad en ANDICOM México y los proyectos presentados lo demuestran. El reto ahora para CINTEL es lograr interpretar la realidad del negocio en la Florida, la cual es diferente a la colombiana. . Agrega que el Ministerio TIC va a incluir su estrategia de grandes políticas en el Plan de Desarrollo para la ejecución de sus proyectos y considera que ahí va a estar la contratación pública de interés para CINTEL, en los próximos 4 años de gobierno. Al respecto, el Dr. Mario Castaño señala

que CINTEL hace seguimiento detallado a las políticas de Gobierno, e invita igualmente a los asistentes a escuchar los "ANDICOM Podcast" donde se están tratando varios temas de interés sectorial.

El Dr. Rafael Garcia, del Politécnico Grancolombiano, comenta que hace varios años en las diferentes Juntas Directivas se hablaba sobre cómo CINTEL no debe depender tanto del sector público, y hoy los proyectos presentados representan esa evolución hacia una estrategia de llegar más al sector privado y quiere resaltar ese logro. Al respecto, el Dr. Manuel Martínez comenta que los cambios de gobierno frenan o hace que proyectos que vienen de atrás no se desarrollen con la mayor rapidez. Agrega que CINTEL está haciendo un giro estratégico hacia el futuro, pero la operación actual debe continuar con los proyectos en los cuales se tiene experiencia de muchos años.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE ACCION AÑO 2023

El Dr. Manuel Martínez explica el plan de acción del año 2023 en lo referente a los siguientes puntos:



INTENSIFICAR RELACIONES CON EL CLIENTE

- **Fidelizar al cliente y mejorar posicionamiento**
 - Mantener la satisfacción del cliente.
 - **Ampliar base de clientes gobierno (Nacional, local)**
 - **Potenciar marketing y clientes sector privado.**
 - **Expansión internacional del Centro.**

CRECER A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

- Ofrecer portafolio de soluciones digitales con aliados CINTELDigIHub.
- Potenciar producto smarcities Fiware CINTEL.
- Fortalecer relación y alianzas con el ecosistema digital, de innovación y de emprendimiento (como CEMPRENDE)
- Focalizar la oferta en algunos sectores privados. **CONOCER SUS REALES NECESIDADES.**
- Fortalecer oferta de valor en tecnologías transversales: IoT, analítica, inteligencia artificial, ciberseguridad, 5G: **PREPARAR LA OFERTA DEL CENTRO.**

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS E INTERNACIONALIZACION

Los objetivos de potenciar la internacionalización de los servicios de CINTEL son:

- Aprovechar la experiencia del Centro para ampliar nuestra base de clientes en Latinoamérica, iniciando por México.
- Involucrarse en la dinámica del ecosistema tecnológico de Miami, el de más rápido crecimiento actualmente en negocios digitales de USA.

En cuanto a la internacionalización, ya empezamos con ANDICOM México, y la región invitada está confirmada con el Estado de Nuevo León con el liderazgo de la ciudad de Monterrey. En cuanto a Miami, se sigue avanzando para tener este año una oferta de valor con alianzas importantes con Mana Tech y Mana Common (empresas del grupo de Moishe Mana), con quienes se está organizando el evento en Bogotá de

WEB 3.0, y se considera que esta alianza puede apalancar la entrada de CINTEL a Miami.

Al respecto el Dr. Manuel Martínez, resalta la importancia de la internacionalización de CINTEL, tanto con la realización del primer ANDICOM en México, así como la alianza con el grupo empresarial de Moisha Mana, quien tiene la visión de fortalecer a Miami como un hub digital regional para Latinoamérica

A continuación, se presentan los eventos que se tienen planeados realizar por CINTEL en el año 2023:



Puesto a consideración de los asistentes la aprobación del Plan de Acción de CINTEL para el año 2023, la Asamblea General de Miembros aprueba por unanimidad, el Plan de Acción del año de 2023.

El detalle de los temas antes descritos se encuentra en el informe de la Asamblea General de Miembros No. 40 de marzo 22 de 2023, el cual fue enviado con anterioridad a todos los Miembros, por correo y hace parte integrante de la presente acta.

COMENTARIOS

El Dr. Guillermo Alfonso Parra de la Universidad Antonio Nariño, pregunta: ¿CINTEL tiene relación con Bogotá en cuanto al proyecto del Distrito de Innovación y Ciencia para la ciudad, en la zona de Corferias?, al respecto, el Dr. Mario Castaño comenta que CINTEL está dentro del grupo de entidades que está promoviendo el Distrito CTel de Bogotá, junto con la Cámara de Comercio de Bogotá, y está definiendo que tipo de servicios va a tener este Distrito de Innovación. Agrega que CINTEL posiblemente estará en un futuro en esa zona junto a los actores de ciencia y tecnología que están promoviendo este Distrito para la ciudad de Bogotá.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa presenta a los asistentes el presupuesto de CINTEL para el año 2023, junto con las diferentes variables y expectativas que se tienen previstas para el presente año:

ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS AÑO 2023

miles de pesos (\$000)

RUBRO	PROYECCION PRESUPUESTAL 2022	PROYECCION PRESUPUESTAL 2023	VARIACION 2022 Vs 2023	EJECUCIÓN 2022	PROYECCION PRESUPUESTAL 2023	VARIACION 2022 Vs 2023
INGRESOS OPERACIONALES	16.879.081	14.880.839	-11,8%	18.712.701	14.880.839	-20,5%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	13.388.170	10.661.786	-20,4%	12.738.994	10.661.786	-16,3%
EXCEDENTE BRUTO	3.490.910	4.219.053	20,9%	5.973.707	4.219.053	-29,4%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	1.883.894	1.561.416	-17,1%	1.882.684	1.561.416	-17,1%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	783.577	928.276	18,5%	833.955	928.276	11,3%
EXCEDENTE OPERACIONAL	823.439	1.729.362	110,0%	3.257.068	1.729.362	-46,9%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	63.000	100.000	58,7%	335.804	100.000	-70,2%
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	133.455	81.127	-39,2%	208.336	81.127	-61,1%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	752.984	1.748.235	132,2%	3.384.536	1.748.235	-48,3%
% EXCEDENTE	4,46%	11,75%	163,4%	18,09%	11,75%	-35,0%

No se estimó valor por membresías en el año 2023, con base en lo aprobado en las Asambleas Ordinarias 034 y 036 de 2018 y 2020 respectivamente.

Los Miembros de la Asamblea General presentes en la reunión aprueban por unanimidad, el presupuesto presentado del año 2023.

El detalle de los temas antes descritos se encuentra en el informe de la Asamblea General de Miembros No. 40 de marzo 22 de 2023, el cual fue enviado con anterioridad a todos los Miembros, por correo y hace parte integrante de la presente acta.

8. ELECCIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL PARA EL AÑO 2023

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa, explica a los asistentes el cuadro comparativo con 3 cotizaciones presentadas por empresas de Revisoría Fiscal, quienes obtuvieron el mayor puntaje de calificación, cuyos datos son analizados por los asistentes.

Agrega que, para llegar a este cuadro comparativo, CINTEL realizó una invitación a 16 empresas, con unos términos de referencia con las necesidades del Centro. Finalmente, 3 tuvieron el mayor puntaje con los requisitos habilitantes exigidos cuya evaluación se presenta en el siguiente cuadro:

EMPRESAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PROPUESTOS
EVALUACIÓN DE EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTA 2023 - INVITACIÓN FEBRERO 16 DE 2023

EMPRESAS No.	1	2	3
NOMBRE EMPRESA	KRESTON RM S.A	MARIN & CÁRDENAS LTDA	BKF INTERNATIONAL S.A.
AÑOS CONSTITUCION	34	15 AÑOS Y 8 MESES	35 Años
No. EMPRESAS SIN ANIMO DE LUCRO ATENDIDAS / AÑOS	5 ESAL (incluida CINTEL) 29 AÑOS	8 ESAL 14 años	No cumple por años de experiencia 7 ESAL 4 años experiencia
No. PROFESIONALES QUE REALIZARAN LA AUDITORIA Y SERAN LOS RESPONSABLES ANTE CINTEL	9	6	5
COSTO DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL			
VALOR MENSUAL	\$2.964.083	\$6.960.000	\$3.800.000
VALOR + IVA	\$3.527.259	\$8.282.400	\$4.522.000
Evaluación			
Factor económico / 400 puntos	400	340	380
Factor experiencia / 600 puntos	600	540	0
PUNTAJE TOTAL	1000	880	380
	1	2	3

De acuerdo con lo anterior, la Asamblea General de Miembros elige por unanimidad a KRESTON RM S.A, con NIT: 800.059.311-2, para el año 2023, con un valor mensual por honorarios de \$3.527.259, incluido el IVA. Los contadores públicos designados por la firma son: Jaime Andres Jaramillo Suarez, T.P. 216123-T principal y Nira Torres Olmos, T.P. 126499-T suplente.

9. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CINTEL PARA EL AÑO 2023

La forma como se elegirá la Junta Directiva se describe a continuación:

De acuerdo con el artículo 27 literal d) del Estatuto del Centro:

“Artículo 27. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Son funciones de la Asamblea General, las siguientes:

(...)

d) Elegir para periodos de un (1) año, a los miembros de la Junta Directiva; removerlos de sus cargos cuando considere necesario; decidir sobre la renuncia que presenten y designarlas personas que deban reemplazarlos. **La elección de la Junta Directiva, se hará de conformidad a lo establecido en el reglamento de Junta Directiva.** Negrilla y subrayado fuera de texto.

En concordancia con el artículo 29 del Estatuto del Centro:

“Artículo 29o. INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva de CINTEL está conformada por siete (7) Miembros principales así:

Por derecho propio de este estatuto:

El Director del SENA o su delegado, en representación del SENA.

Por elección de la Asamblea General de Miembros:

Seis (6) Miembros compuestos por los representantes de Miembros activos de CINTEL, distribuidos de la siguiente manera:

Un (1) Miembro elegido entre las universidades quien tendrá un suplente de otra universidad;

Un (1) Miembro elegido entre la pequeña y mediana empresa quien tendrá un suplente de otra empresa de esta categoría; y

Cuatro (4) Miembros elegidos entre el resto de Miembros activos quienes tendrán cada uno un suplente de la misma empresa elegida.

PARAGRAFO PRIMERO.

Los Miembros activos de CINTEL elegirán democráticamente los seis (6) Miembros de la Junta Directiva de acuerdo con el procedimiento establecido en el reglamento de la Junta Directiva.

PARÁGRAFO SEGUNDO.

Cada Miembro Activo, sea persona natural o jurídica, solo podrá tener un (1) representante en la Junta Directiva y en la Asamblea General de Miembros”

Con fundamento en la anterior normatividad se realiza la elección de los miembros de la Junta Directiva para el año 2023, la cual se efectúa de acuerdo con el Reglamento de la Junta Directiva. El secretario de la reunión solicita a los asistentes hacer las votaciones en las papeletas que se entregan a cada uno de los asistentes: uno para universidades y resto de Miembros y el otro para pequeña y mediana empresa.

Los resultados de las 3 votaciones se muestran públicamente para los asistentes con la validación de la Revisoría Fiscal y los resultados fueron los siguientes:

UNIVERSIDADES:

Miembro Principal: Universidad Javeriana con 157 votos.

Nit: 860.013.720-1

Miembro suplente: Universidad del Cauca con 95 votos.

Nit: 891.500.319-2

Los demás votos fueron para: La Escuela Colombiana de Ingeniería con 19 votos.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

Miembro Principal: UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con 44 votos.

Nit: 900.092.385-9

El total de votos fue para UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y no hubo votos para generar un segundo lugar, por lo tanto, no hay suplente para esta categoría.

CUATRO MIEMBROS DEL RESTO DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DE CINTEL:

Miembro Principal: ETB con 112 votos.
Nit: 899.999.115-8

Miembro Principal: Colombia Telecomunicaciones S.A. con 88 votos.
Nit: 830.122.566-1

Miembro Principal: Universidad Antonio Nariño con 32 votos.
Nit: 860.056.070-7

Miembro Principal: Escuela Colombiana de Ingeniería con 19 votos.
Nit: 860.034.811-3

Los demás votos fueron para: ERICSSON de Colombia con 10 votos y Politécnico Grancolombiano con 10 votos.

Los miembros suplentes de estas cuatro empresas elegidas serán nombrados por sus correspondientes representantes legales.

En síntesis, la Junta Directiva de CINTEL para el año 2023 es la siguiente:

Principales:

1. El Director del SENA o su delegado
2. El rector de la Universidad Javeriana o su delegado
3. El presidente de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. o su delegado
4. El presidente de la ETB o su delegado
5. El presidente de Colombia Telecomunicaciones S.A. o su delegado
6. El rector de la Universidad Antonio Nariño o su delegado
7. El rector de la Escuela Colombiana de Ingeniería o su delegado

Suplentes:

1. Universidad del Cauca para las universidades

Las siete (7) entidades miembros elegidas de la Junta Directiva para el año 2023, aceptan su nombramiento.

10. APROBACIÓN REQUISITOS RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL, ACTUALIZACIÓN ANUAL DE LA INFORMACIÓN EN EL REGISTRO WEB.

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa informa a los asistentes que CINTEL en el año 2018 quedó admitido en la DIAN en el régimen tributario especial RTE, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017. Por lo tanto, este año debe hacerse la actualización anual en la página WEB de la DIAN.

Aspectos Generales:

1. Procedimientos y requisitos para permanecer como Régimen Tributario Especial –RTE.
2. Autorización cada año de la Asamblea para continuar en el RTE y reinversión de excedentes en actividades meritorias.
3. Publicación en la Web de la DIAN.

Temas para ser Aprobados por la Asamblea General de Miembros:

1. Autorización al Representante Legal de CINTEL para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial – RTE.
2. Que CINTEL desarrolla actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad (Las actividades meritorias son las establecidas en el artículo 359 del ET, para el desarrollo del objeto social de CINTEL).

3. Que los Aportes de los Miembros de CINTEL no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho a retorno para el aportante.
4. Que los excedentes de CINTEL no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente, durante su existencia, en su disolución y liquidación.
5. Identificación de los cargos directivos de CINTEL: Director Ejecutivo, Director Técnico y Director Administrativo y Financiero, quienes ejercen la toma de decisiones respecto del desarrollo del objeto social, en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad.

Los asistentes quedan informados y aprueban lo solicitado en este punto por unanimidad.

11. VARIOS

11.1. APROBACIÓN PROPUESTA DE MEMBRESÍA CINTEL.

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa comenta a los asistentes lo siguiente:

Antecedentes:

En las Asambleas Ordinarias 034 y 036 de 2018 y 2020 respectivamente, se aprobó la suspensión por tres años de los efectos del artículo 10 del Estatuto de CINTEL, con la precisión que una vez cumplido este término se revisará esta decisión.

Propuesta de la Junta Directiva:

Continuar con la suspensión de efectos del artículo 10 del Estatuto de CINTEL (de los aportes periódicos a cargo de cada uno de sus miembros) por tres (3) años más (2024, 2025, 2026).

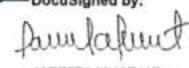
Los Miembros de la Asamblea General presentes en la reunión aprueban por unanimidad, lo solicitado en este punto.

11.2. ELECCIÓN COMITÉ APROBACIÓN DEL ACTA No. 040

El Dr. Alvaro Pinilla Mesa solicita a los asistentes nombrar un comité para la aprobación de la presente acta. La Asamblea General de Miembros nombra por unanimidad para la aprobación de la presente acta a los doctores: Cesar Augusto Vilorio de la Universidad del Norte y Lina Mosquera de ERICSSON, quienes, en compañía de la Presidente de la reunión, la Dra. Paula Guerra de ETB y el secretario suscribirán la presente Acta.

No siendo más el objeto de la Asamblea General Ordinaria de Miembros, se da por terminada a las 11:25 a.m., del 22 de marzo de 2023.

Leído el contenido de la presente acta los abajo firmantes manifiestan de manera expresa e inequívoca, en señal de conformidad, la aprobación de la misma.


DocuSigned by:

46EF57C9840F407...

PAULA GUERRA
Presidente

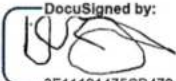
DocuSigned by:

822E1830EA60434...

ÁLVARO PINILLA MESA
Secretario

DocuSigned by:

A3F7EDEC782A45D...

MANUEL MARTÍNEZ NIÑO
Representante Legal – CINTEL

DocuSigned by:

3F11191475CD479...

LINA MOSQUERA

DocuSigned by:

26F2898E8CFA41D...

CESAR AUGUSTO VILORIA

Los suscritos miembros designados por la Asamblea General de Miembros para la aprobación de la presente acta aprueban y certifican que el contenido del acta se ajusta a lo tratado en la reunión.
